



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL: "ESTANCIAS INFANTILES DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN"
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-01-23
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-01-23
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Álvaro Obregón
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Impulsar el desarrollo integral de la niñez en la Alcaldía Álvaro Obregón a través de un apoyo económico que será destinado para cubrir los servicios de cuidado y atención infantil ofrecidos por estancias infantiles a las madres, padres, tutoras y tutores que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las reglas de operación del programa.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Derechos y Equidad
SUJETO REGULADO:	Particulares
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetitas/42bae657706c3da1870899b0f26ed12d.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-672-2024